

**Signos vitales**

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Morena, ¿cuenta regresiva?

En 13 meses es la cita con las urnas. Pero en tres meses, a más tardar, Morena tendrá enfilado a su candidato presidencial... si su dirigente nacional, **Mario Delgado**, da cumplimiento a las recomendaciones de **Andrés Manuel López Obrador**.

Hace 10 días, en el recinto parlamentario 1857 de Palacio Nacional, el Ejecutivo federal —flanqueado por los cuatro aspirantes a la nominación— llamó a la unidad partidista y marcó la ruta para la contienda interna.

Ausente de esa reunión, Delgado Carrillo formuló un extrañamiento público a los aspirantes, que en realidad tenía como destinatario al secretario **Marcelo Ebrard**, quien desde hace seis meses ha insistido en una contienda equitativa. “O hay encuesta... o hay favorita”, declaró hace una semana en clara alusión a **Claudia Sheinbaum**.

La Jefa de Gobierno reaccionó de inmediato y entonces comenzó una espiral retórica que envolvió al presidente de Morena. “Les estoy pidiendo con mucho respeto que dejen de pensar un poquito en el proceso del 2024 y nos ayuden en Coahuila y el Estado de México”, insistió para luego abrir una tregua de un mes.

Así —según Delgado Carrillo— la segunda semana de junio llamaría a los aspirantes a una reunión para consensuar “una metodología clara para las encuestas”, programadas originalmente para agosto y noviembre.

Remoto, el exhorto de “piso parejo” formulado por el senador Ricardo Monreal, quien pareciera resignado a un papel secundario en la sucesión. Ebrard había propuesto una serie de debates públicos en el primer semestre de este año. Antes de la primera encuesta —de reconocimiento, le llaman— los aspirantes ya deberían haber renunciado a sus cargos.

El requisito constitucional obliga a los ejecutivos estatales —Sheinbaum— y a los secretarios de Estado —Ebrard y eventualmente **Adán Augusto López Hernández**— a separarse de su puesto seis meses antes de la elección, lo que les daría oportunidad de seguir hasta el último día del año dentro del aparato gubernamental.

El Canciller propuso una fecha límite para la separación de los cargos públicos, meses antes de la celebración de la primera encuesta de reconocimiento. “La separación de los cargos no es sólo deseable, sino necesaria, a fin de poder garantizar condiciones equitativas de competencia entre aspirantes”, recomendó a la dirigencia partidista en una carta que remitió hace seis meses a Mario Delgado.

Idealmente, una sola pregunta en urna simulada, en la encuesta definitiva cuya realización —insistió— debe ser “independiente y verificable”.

La convocatoria para la elección interna, dentro de un mes. Y la encuesta definitiva, ¿para octubre?

Ni debates ni separación del cargo. Los ebrardistas refieren “encuestas públicas e independientes” que centran la definición a Marcelo y Claudia. El equipo del secretario de Gobernación tendría la misma información, pero confían que su estrategia mantenga la tendencia y lo consolide en una tercera posición.

Efectos secundarios

¿BLINDAJE? Propuesto por la presidenta consejera, **Guadalupe Taddei**, para la secretaria ejecutiva del INE, **Flavio Cienfuegos Valencia** acusó durante la semana pasada una intensa “campaña de desprestigio” que generó un búmeran. Ahora los integrantes del consejo general del órgano autónomo conocen las pruebas que presentó ante las autoridades correspondientes, tras su cuestionado paso por la UAF del IMSS, al inicio del sexenio.

DESLINDES. En el seminario “Riesgos y retos, elecciones 2023-2024”, convocado por el TEPJF y la revista Voz y voto, el coordinador de la bancada priista en San Lázaro, **Rubén Moreira Valdés**, sugirió que los partidos políticos hagan un pronunciamiento claro contra el crimen organizado y que ello se materialice, inclusive, en la difusión de spots con ese mensaje.